

OFICIO N° L/11/06

Valparaíso, 7 de marzo de 2006.

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó la idea de legislar acerca del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.913, que creó la Unidad de Análisis Financiero.

Simultáneamente, con el propósito de agilizar la tramitación de dicha iniciativa, resolvió solicitar al Senado, por intermedio de V.E., que tenga a bien sustituir el trámite dado a este proyecto y dejar sin efecto la autorización conferida a la Comisión, en orden a realizar también una discusión en particular del mismo, durante el trámite reglamentario de primer informe.

Dios guarde a V.E.

ALBERTO ESPINA OTERO
Presidente de la Comisión

FERNANDO SOFFIA CONTRERAS
Secretario

**A S.E.
EL PRESIDENTE DEL SENADO
H. SENADOR DON SERGIO ROMERO PIZARRO
PRESENTE.**